



NUESTRO SORTEO DE REGALOS

PARA IR TIRANDO

Un éxito, si señor, un éxito. Y aún nos quedamos muy por bajo de la realidad.

Es poco decir éxito para expresar la aceptación, la admiración, la sorpresa y el agrado con que nuestra lista de premios fué recibida.

A ese señor éxito háganle ustedes hacer gimnasia sueca, dénele unas leccioncitas de boxeo, propíenle unos cuantos frascos de hemoglobina ó de carne, ó de extracto de quina, ó de aceite de hígado de bacalao; háganle beber durante dos años veinte litros diarios de la rica agua ferruginosa de la fuente de Rubena, y entonces estará en condiciones de representar exactamente su papel.

Porque con tantos reconstituyentes y fortificantes, ó se ha muerto á los dos días, ó llegará á ser un éxito fuerte, robusto, gigantesco, es decir, lo que se dice todo un éxito.

Pues, si, señor, nuestra lista de regalos ha sido eso, un éxito.

No se oye hablar de otra cosa en Burgos y en toda su provincia.

Con decirles á ustedes que les ha caído en gracia hasta á los redactores de un semanario que pretende vivir haciendo gracias...

Es lo que los tales se habrán dicho para su capote, para sus melenas, para sus lentes, para sus narices ó para la prenda que sea más de su particular uso, agrado ó estorbo.

«Estamos aquí nosotros, exprimiendo el caletre, aguzando el ingenio, reortando conceptos y desfigurando párrafos, haciendo los imposibles, en una palabra, para dar el golpe y que si quierais, por más consumo que hagamos de fósforo y por más abuso que de la paciencia ajena nos permitimos.

Y viene EL CASTELLANO, se gasta la miseria de dos mil pesetitas, que no van á ninguna parte, y ahí le tienen ustedes haciendo la revolución desde el periódico.»

«Conque les ha hecho la mar de gracia, amiguitos!

¡Vaya, hombre, vaya, tanto como nos alegramos!

Pues nada, ya saben ustedes el camino, que por cierto no es nuevo ni es invento patentado.

Cuesta un poquito más que el hacer chistes á cuenta de quien se espera que no ha de defenderse, pero creedlo, pollos, agrada mucho más al público y hasta es más productivo.

Poner en solfa á una señora, por ejemplo, es muy sencillo y puede tener mucha gracia, aunque no demuestre mucha valentía habiendo como hay por ahí muchos caballeros á quienes se podrían decir cosas mucho más sabrosas.

Metérsele la lengua en el zapato en cuanto la señora da la cara y salir con el: «señora, yo no he sido» ó «no iba por usted» eso ya tiene menos gracia, pero en cambio es más valiente.

Presentarse la ocasión, á los pocos días, de zurrarle la badana á unos colegas de la tal señora y en vez de hacerlo así, zurrársela á las pobres víctimas que sufren las consecuencias del proceder de aquellos... esa, si, eso sí que tiene pero muchísima gracia y acredita á cualquier redacción de valiente y esforzada.

«No es mucho mejor dejar los chistes fúnebres á un lado y dar el golpe de una vez rascando el bolsillo del chaleco pelo arriba?

Conque ojo y oreja, hermanos del gracioso semanario, y procurad desembotellar los chistecitos á quienes por turno correspondan y colocárselos á los lectores sin molestar á quien á vosotros no os molesta, y no olvidéis aquello de las cañas se vuelven lanas y donde menos se piensa...

¡Ah! y no dejéis de suscribros á EL CASTELLANO á ver si alcanzais alguna regalito.

«Que, ¿os vendría mal el primero, aunque no fuera más que para ir tirando?»

Primer premio.—Uno de los tres objetos siguientes:

Un hermoso gui (tíburri de lujo) de gran ocasión.

Un magnífico reloj, oro de 18 k, savoneta, repetición á minutos, garantizado por Eustasio Villanueva, relojero y joyero, Plaza Mayor, número 48.

Un artístico Gramophone, último modelo, con el mejor diafragma y 12 escogidos discos, todo de la «Compañía Francesa del Gramophone», representada en Burgos por Eustasio Villanueva.

Segundo.—Una máquina Singer para coser y bordar, «Doméstica bobina central» último modelo.

Tercero.—Un estuche con seis cubiertos de plata, de 916 milésimas, fabricados por el platero y joyero Eustasio Villanueva.

Cuarto.—Un vale de sesenta pesetas, para invertir su importe en la Sastrería de Elias López Marcos, Espolón, 8.

Quinto.—Un billete de lotería de treinta pesetas, para el primer sorteo de ese precio que se celebre después de Navidad.

Sexto.—Un vale para gasto de treinta pesetas en la Imprenta, estereotipia y objetos de escritorio de Polo, Lain-Calvo, 61.

Séptimo y Octavo.—A cada uno. Un abono de año, para servicio trisemanal, en el gran Salón de Peluquería «El Centro», Plaza Mayor, 4.

Noveno.—Un vale para gasto de veinticinco pesetas en la Cooperativa del Círculo Católico de Obreros, Almirante Bonifaz, 21 y 23.

Diez al diez y ocho.—A cada uno. Un reloj despertador.

Diez y nueve al veintiseis.—A cada uno. Un reloj de sobremesa.

Veintiocho al ciento veintisiete.—A cada uno. Un ejemplar de La Cuestión Social, del P. José Biederlack, S. J., traducción del P. Antonio de Madariaga, S. J. y de don Pedro de Obregón.

Véanse en cuarta plana las condiciones del sorteo.

COMISION PROVINCIAL

Sesión de ayer

Acuerdos adoptados:

Que se verifiquen con urgencia varias obras en el edificio que ocupa la Escuela Normal de Maestros.

Aprobar una cuenta á favor de los señores Hijos de Manzanedo.

Informar en el sentido de que procede confirmar el acuerdo del Ayuntamiento de esta ciudad, en cuanto por él se obliga á la Compañía de Aguas al arreglo del pavimento, cunetas y aceras de la calle de la Trinidad y embocadura con la del General Sanz Pastor, para que queden en el estado en que se hallaban antes de originarse la inundación que produjo la rotura de un caño de conducción de aguas y revoacar dicho acuerdo en cuanto pudiere tener otro alcance y significación.

Idem que procede insistir en el requerimiento de inhibición al Juzgado de Instrucción de Siria, en causa criminal que instruye por aprovechamientos abusivos en un monte, realizados por los vecinos de Caneosa.

Recluir en el manicomio de Santa Agueda á María San Cristóbal Carranza, natural de Villariego, y á Concepción Saiz de Villariego.

Aprobar varias cuentas por adquisición de mobiliario con destino á las habitaciones particulares del señor Gobernador.

Que informen el presidente de la Diputación y el de la Comisión especial de ferrocarriles, como presidente y vocal respectivamente que son de la Comisión gestora del ferrocarril Segovia-Burgos por Aranda, en el expediente sobre construcción del mismo.

Informar que procede desestimar la instancia de don Dionisio Aguilar y

ocurrente que ha sabido aprovechar la influencia de los rayos luminosos.

La telegrafía sin hilos, resulta la base de la invención que es la comisión explosiva á distancia sin hilos.

Todos conocen las propiedades de los rayos ultravioletados, por ejemplo, que producen efectos maravillosos, como el matar microbios á distancia; el señor Ulvri, ha estudiado los rayos infrarrojos, de 300 billones de vibraciones de eter por segundo y son de tal naturaleza, que están llamados á producir una gran revolución en el arte de la guerra. Los rayos F, como los llama su inventor, harán explotar á distancia cualquier depósito de explosivos, con tal que haya alguna parte metálica en contacto con la substancia explosiva.

Calculen los lectores lo que vá á suceder en el mundo con semejante invención. A todos los armamentos actuales les vá á salir el tiro por la culata.

Se acaban de hacer los experimentos oportunos y en efecto, todo estalla como un triquitruque en cuanto se les somete á los rayos F del señor Ulvri. De este hecho ó habrá que suprimir la pólvora, pues de lo contrario el hombre resulta un Júpiter tonante manejando rayos... ó habrá que suprimir la guerra que es el sueño dorado de cuantos amanos el verdadero progreso de la humanidad.

DAULOF.

EXTRANJERO

Varias noticias

París 12.—Dicen de Bucarest que el Rey Carlos ha firmado ya el decreto de desmovilización del Ejército rumano, que empezará á cumplirse mañana.

El Zar de Rusia y el Rey han cambiado telegramas muy cordiales, con ocasión de la conclusión de la paz.

El Rey recibió al ministro de Francia, quien le transmitió las felicitaciones de M. Poincaré, con ocasión de la conclusión de la paz. El Rey agradeció la atención.

Telegrafían de Constantinopla que en la contestación de Turquía á las gestiones de las potencias relativas á Andrinópolis, dice que se vió en la imposibilidad de respetar la línea Enos Midia, para salvar los pueblos del exterior, degollina y salvajadas cometidas por los búlgaros, y obtener una línea estratégica asegurando la defensa de Constantinopla y de sus estrechos.

Turquía está convencida que sus justas reivindicaciones, serán atendidas por las potencias.

Berlin.—La Gaceta de Colonia anuncia que Alemania no tienen intención de concurrir á la revisión del Tratado de Bucarest.

París.—La Agencia Havas publica una nota precisando la actitud adoptada por los Gabinetes de París y San Petersburgo acerca de la adjudicación de Cavalla, en la cual dice que ambos Gobiernos concilian su pensamiento mutuo respecto al asunto, pero sin que ninguno de ellos diese á su opinión una importancia tal que obligase al otro aliado á sacrificarse en provecho del primero, y debiendo tenerse en cuenta, además, que los hechos desarrollados en la política internacional eran de por sí de tal índole, que había de conducirlas de comun acuerdo, á cualquiera de las diversas soluciones propuestas.

Como quiera que el asunto de la revisión se ha solucionado por una negativa, no hay por qué insistir respecto á esta cuestión, lo que desde luego puede afirmarse es que las relaciones entre Rusia y Francia, jamás fueron tan cordiales é íntimas como actualmente.

Londres.—Las sufragistas incendiaron por la noche, el palacio donde está instalado el Brithes Museo.

El fuego, aun cuando causó daños, no llegó á las salas donde se hallan instaladas las exposiciones de objetos artísticos.

Se han practicado diligencias encaminadas al esclarecimiento del hecho, que no han dado resultado.

EL SEÑOR

DON JUAN JOSÉ REDONDO SANTA OLALLA

HA FALLECIDO

después de recibir los Auxilios Espirituales y la Bendición Apostólica de Su Santidad.

R. I. P.

Su desconsolada esposa, doña Casilda Cadiñanos; hijos, don Jaime y doña María del Carmen; hijo político, don Federico Martínez; nietos, hermanos, don Cesáreo, don Ildefonso y doña Estefana; hermanos políticos, tíos, sobrinos, primos y demás parientes,

Suplican á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios en sus oraciones y asistir al funeral que se celebrará en la iglesia parroquial de San Cosme y San Damián, á las once de la mañana del día 14, por lo que les quedarán eternamente agradecidos.

Burgos 13 de Agosto de 1913.

Vivía: San Cosme, números 5 y 7.

Ministerio de Estado el general Alfau, á las cuatro menos cuarto el señor Luque, momentos después el señor López Muñoz y á las cinco menos veinte el conde de Romanones.

Todos se mostraron reservadísimos. Sin embargo el presidente del Consejo á varias preguntas que se le hicieron dijo que nada podía anticipar hasta que el alto Comisario informe al Gobierno de lo ocurrido hasta el presente en la zona de Tetuán, de lo que sucede ahora y de los planes que tiene para el porvenir.

—Si esos planes—ha añadido el presidente—están de acuerdo con el criterio que el Gobierno tiene respecto á la cuestión; el general Alfau, regresará á Tetuán para seguir desempeñando el cargo de alto comisario; pero si hubiera discrepancia entre él y nosotros, claro está que sería sustituido. Respecto á la persona que sucediera, en este caso, al general Alfau no se puede aventurar nada.

Algunos periodistas le dijeron si sería el general Marina, á lo que contestó que no sabía si la salud le permitiría ir á Tetuán donde el trabajo es muy grande y el clima poco benigno. La impresión dominante es que entran los ministros en la reunión con la sana intención de relevar al general Alfau; veremos que resulta.

En Marruecos otro combate nos ha comunicado hoy el telégrafo.

Es triste que no se emprenda un movimiento rápido que les haga salir del estado en que nuestros enemigos se encuentran.

Hágaseles ver nuestra superioridad, las ventajas que nuestro protectorado les trae y obrese con decisión y creó será seguro el éxito.

Los pueblos que tienen conciencia de su fin providencial y obran sin arredrarse, consiguen indiscutiblemente el triunfo. La fuerza del ideal mueve á las naciones como á los individuos, haciéndoles capaces de los mayores sacrificios. Las fuerzas latentes de que hablaba nuestro eminente filósofo Balmes, explican la historia de muchos pueblos.

Madrid 12-VIII-1913.

Cuartilla internacional

Salir el tiro por la culata

Una cosa así vá á resultar á todo el que almacena municiones; á cuantos cargan los cañones, artillan los acorazados, preparan torpedos, etc... todas esas máquinas de guerra que hasta ahora han constituido la garantía de la victoria, hoy ya no van á servir más que para chocolateras, pues de lo contrario van á explotar contra su dueño, con solo la voluntad del enemigo.

Esto significa que la ciencia endiablada ha descubierto un procedimiento para hacerles explotar á distancia. Algo de eso existía ya, pero sin resultado práctico, porque hacía falta que el interesado se dejara hacer añicos, lo cual no era de esperar; era necesario que en el depósito explotable se instalase un intermediario Branly. Ahora nada de eso.

El italiano Ulvri, domiciliado en Francia desde hace muchos años, ingeniero de verdadero ingenio, ha sido el

Imposiciones desde una peseta, al 3 por 100 anual, pagándose los reintegros en el acto.

Empeños sobre alhajas, ropas y otros efectos al 6 por 100 anual.

Préstamos gremiales sobre fianzas, hipotecas ó valores al 5 por 100 anual.

RESERVA ABSOLUTA

Horas de oficina: Días laborables, de 10 á 12 y de 6 á 8. Días festivos, de 11 á 12.

E. Moranchel

BURGOS

CIRUJANO DENTISTA

Dentista militar de la guarnición de esta capital.

Tarifa especial para jefes y oficiales.

Único gabinete dental, montado según los últimos adelantos modernos, dentaduras y coronas de todas clases, empastes y extracciones.

Precios al alcance de todas las fortunas.

ESPOLÓN, NÚMEROS 2 y 4

(Junto al Arco de Santa María).

Cuartilla política

La expectación por el resultado del Consejo que esta mañana se celebraría era muy grande, creyéndose se tratarían con gran detenimiento la cuestión referente á la huelga de Barcelona y lo pertinente al alto mando en Marruecos, ahora que se encuentra en esta el general Alfau.

La referencia que verbalmente nos hizo el señor Alba, da la impresión de haberse celebrado un acto preparatorio de la conferencia que esta tarde se celebrará en el Consejo de Estado, sin haber tomado resolución alguna sobre los problemas examinados.

Comenzó diciéndonos que había comunicado á sus compañeros las últimas noticias recibidas de Barcelona

Poco después de las tres llegó al

otros concejales de Medina de Pomar, recurriendo contra un acuerdo que desestimó una moción referente al sorteo del concejal que había de cesar en el primer distrito.

Reclamar datos para resolver los expedientes de reclusión en un manicomio de María Diez González, natural de Villafraña, y Jacinta Velarde de Junta de Otero.

Informar que procede estimar la alzada interpuesta por don Francisco Villar, contra dos providencias del alcalde de Fresno de la Vega de las que se le impuso multa por no hacer entrega de varios documentos.

Que se satisfagan las estancias que cause en el manicomio de Valladolid, por cuenta de los fondos provinciales la demente Leonor López Blanco.

Reclamar datos para informar la instancia de don Miguel Pérez y otros vecinos de Hontomin, contra las cuotas impuestas en un repartimiento vecinal.

Informar que procede desestimar la instancia de don Miguel Pérez y otros vecinos de Hontomin, contra las cuotas impuestas en un repartimiento vecinal.

Informar que procede desestimar la instancia de don Miguel Pérez y otros vecinos de Hontomin, contra las cuotas impuestas en un repartimiento vecinal.

Informar que procede desestimar la instancia de don Miguel Pérez y otros vecinos de Hontomin, contra las cuotas impuestas en un repartimiento vecinal.

Informar que procede desestimar la instancia de don Miguel Pérez y otros vecinos de Hontomin, contra las cuotas impuestas en un repartimiento vecinal.

Informar que procede desestimar la instancia de don Miguel Pérez y otros vecinos de Hontomin, contra las cuotas impuestas en un repartimiento vecinal.

Informar que procede desestimar la instancia de don Miguel Pérez y otros vecinos de Hontomin, contra las cuotas impuestas en un repartimiento vecinal.

Informar que procede desestimar la instancia de don Miguel Pérez y otros vecinos de Hontomin, contra las cuotas impuestas en un repartimiento vecinal.

Informar que procede desestimar la instancia de don Miguel Pérez y otros vecinos de Hontomin, contra las cuotas impuestas en un repartimiento vecinal.

Informar que procede desestimar la instancia de don Miguel Pérez y otros vecinos de Hontomin, contra las cuotas impuestas en un repartimiento vecinal.

Informar que procede desestimar la instancia de don Miguel Pérez y otros vecinos de Hontomin, contra las cuotas impuestas en un repartimiento vecinal.

Informar que procede desestimar la instancia de don Miguel Pérez y otros vecinos de Hontomin, contra las cuotas impuestas en un repartimiento vecinal.

Informar que procede desestimar la instancia de don Miguel Pérez y otros vecinos de Hontomin, contra las cuotas impuestas en un repartimiento vecinal.

Informar que procede desestimar la instancia de don Miguel Pérez y otros vecinos de Hontomin, contra las cuotas impuestas en un repartimiento vecinal.

Informar que procede desestimar la instancia de don Miguel Pérez y otros vecinos de Hontomin, contra las cuotas impuestas en un repartimiento vecinal.

Informar que procede desestimar la instancia de don Miguel Pérez y otros vecinos de Hontomin, contra las cuotas impuestas en un repartimiento vecinal.

Informar que procede desestimar la instancia de don Miguel Pérez y otros vecinos de Hontomin, contra las cuotas impuestas en un repartimiento vecinal.

Informar que procede desestimar la instancia de don Miguel Pérez y otros vecinos de Hontomin, contra las cuotas impuestas en un repartimiento vecinal.

Informar que procede desestimar la instancia de don Miguel Pérez y otros vecinos de Hontomin, contra las cuotas impuestas en un repartimiento vecinal.

Informar que procede desestimar la instancia de don Miguel Pérez y otros vecinos de Hontomin, contra las cuotas impuestas en un repartimiento vecinal.

Informar que procede desestimar la instancia de don Miguel Pérez y otros vecinos de Hontomin, contra las cuotas impuestas en un repartimiento vecinal.

Informar que procede desestimar la instancia de don Miguel Pérez y otros vecinos de Hontomin, contra las cuotas impuestas en un repartimiento vecinal.

Informar que procede desestimar la instancia de don Miguel Pérez y otros vecinos de Hontomin, contra las cuotas impuestas en un repartimiento vecinal.

Informar que procede desestimar la instancia de don Miguel Pérez y otros vecinos de Hontomin, contra las cuotas impuestas en un repartimiento vecinal.

Informar que procede desestimar la instancia de don Miguel Pérez y otros vecinos de Hontomin, contra las cuotas impuestas en un repartimiento vecinal.

Informar que procede desestimar la instancia de don Miguel Pérez y otros vecinos de Hontomin, contra las cuotas impuestas en un repartimiento vecinal.

Informar que procede desestimar la instancia de don Miguel Pérez y otros vecinos de Hontomin, contra las cuotas impuestas en un repartimiento vecinal.

Informar que procede desestimar la instancia de don Miguel Pérez y otros vecinos de Hontomin, contra las cuotas impuestas en un repartimiento vecinal.

Informar que procede desestimar la instancia de don Miguel Pérez y otros vecinos de Hontomin, contra las cuotas impuestas en un repartimiento vecinal.

Informar que procede desestimar la instancia de don Miguel Pérez y otros vecinos de Hontomin, contra las cuotas impuestas en un repartimiento vecinal.

Informar que procede desestimar la instancia de don Miguel Pérez y otros vecinos de Hontomin, contra las cuotas impuestas en un repartimiento vecinal.

Informar que procede desestimar la instancia de don Miguel Pérez y otros vecinos de Hontomin, contra las cuotas impuestas en un repartimiento vecinal.

asignándose a esta flota el coste de 100 millones de pesetas próximamente.

En junto, todas las naciones citadas disponen de 2.215 aeroplanos y 115 dirigibles, cuyo valor total se puede calcular en 433 millones de pesetas.

Enhorabuena

Se la damos muy sincera a la naciente Sociedad «Exploradores Burgaleses» por el éxito verdaderamente extraordinario conseguido el día 10 del corriente.

No solamente emocionaron por la mañana al numeroso público que asistió al acto de bendecir la bandera y hacer la promesa solemne de patriotismo, sino que por la tarde, en el festival que en unión de los ferroviarios celebraron en la plaza de toros, obtuvieron un triunfo pecuniario, que aunque prosaico al parecer, es el alma para el sostenimiento de cualquier sociedad deportiva.

Casi todas las ideas que fracasan es por defecto del *vil metal*. Los exploradores, además del entusiasmo que tienen, ideal que les une, tienen además una cuenta corriente en el Banco de Burgos, que les ayudará a subvenir las necesidades materiales que al ponerse en movimiento les saldrán al paso; es ley de la vida.

Después de la ceremonia religiosa, fueron los invitados al Hotel Universal, donde se les sirvió el siguiente

MENU:

Entremeses variados
Huevos a la Infanta
Costraditos de ave Perigod
Langosta, dos salsas
Bobolan a la cazadora
Espárragos, salsa muselina
Solomillo a la granadina
Capón trufado a la Espid
Helado, Bomba deliciosa
Pastel inglés
Varios postres

Vinos de Rioja, varias marcas
Champagne—Café—Licores varios
Habanos

En el rápido de esta tarde, han marchado con dirección a Santander y otras poblaciones, los nuevos conyuges a quienes deseamos todo género de venturas.

Notas tristes.

Ha fallecido en esta capital, el conocido y acreditado industrial don Juan José Redondo, persona que gozaba en Burgos de justas y merecidas simpatías.

Era el finado un virtuoso y cumplido caballero, pues ejercía los cargos de Tesorero del Apostolado de la Oración, socio protector de la Congregación Mariana y socio también de las Conferencias de San Vicente de Paul y fue uno de los fundadores de El CASTELLANO.

Acompañamos en su justo dolor a la familia del finado.

Fábrica destruida por el fuego

Anoche, sobre las nueve y cuarto, los vigilantes del resguardo de Consumos que prestan servicio en el fiadero de la carretera de Francia, notaron que del tejado de la fábrica de aserrar maderas «La Trifásica» que se halla a pocos pasos del fiadero, salía bastante cantidad de humo.

Aproximándose para cerciorarse de donde podía salir aquél, puesto que las puertas de la fábrica se hallaban cerradas y quedaron sorprendidos al encontrarse de que un gran incendio se había producido en la fábrica de referencia.

Los dependientes del resguardo, sin perder momento dieron aviso a la Guardia municipal y otras autoridades de lo que ocurría.

Mientras tanto y ayudados de otras personas, forzaron la puerta de entrada a la fábrica, de la cual las llamas se habían enseñoreado y el fuego tomaba tales proporciones que se hacía imposible poner fuera del alcance de las llamas objeto alguno.

Acordáronse sin embargo los dependientes de que en la cuadra se hallaría el caballo propiedad del dueño de la fábrica; después de grandes esfuerzos y de exponer su vida, lograron salvar al animal sacándolo a la calle.

Como el edificio siniestrado se halla enclavado cerca de los cuarteles de Artillería e Infantería, tan pronto se tuvo noticia de lo que ocurría salieron tropas de ambos cuarteles, acudiendo a prestar el auxilio que fuere preciso.

Los soldados y guardas lograron poner a salvo alguna cantidad de madera, muy poca, toda vez que el fuego tomó en breves momentos tal incremento, que la fábrica se convirtió en seguida en una gran hoguera.

En el paseo del Espolón, que se hallaba muy concurrido a la hora que se inició el fuego, prodújose la alarma consiguiente, así que el público se enteraba de lo que sucedía, mucho más si se tiene en cuenta que desde el puente de San Pablo, divisábase la llamarada que salía del edificio incendiado.

La gente abandonó el paseo y se dirigió al sitio del siniestro.

DE SOCIEDAD

De viaje.

Han salido en el correo de las diez: Para Bilbao, el primer teniente de Caballería don Carlos Vitoria, acompañado de su señora.

Para Cestona, el Corresponsal en Burgos del «Diario Regional» de Valladolid, don Vicente Argós.

Para Alzola, el diputado provincial por Briviesca, don Manuel Hernández.

Para Casalarreina, el diputado a Cortes por Salas, don José Fournier.

Para San Sebastián, el señor Marqués de Guevara.

Bodas

Mañana a las seis de la misma, contraerán matrimonio en la iglesia parroquial de San Pedro de la Fuente, la señorita Eugenia Ortega Miguel, profesora de primera enseñanza, con nuestro amigo don Pedro Garrido, ilustrado maestro de la Escuela municipal de dicho barrio.

Bendecirá la unión el señor párroco de la mencionada iglesia.

Después de la ceremonia saldrá el nuevo matrimonio con dirección a Zaragoza, Bilbao, Santander y otras poblaciones.

En la iglesia de San Gil, se ha celebrado esta mañana la boda de la simpática y bella señorita Clotilde González de Vera y el bizarro capitán de Artillería don Enrique González de Vera.

Después de la ceremonia religiosa, fueron los invitados al Hotel Universal, donde se les sirvió el siguiente

MENU:

Entremeses variados
Huevos a la Infanta
Costraditos de ave Perigod
Langosta, dos salsas
Bobolan a la cazadora
Espárragos, salsa muselina
Solomillo a la granadina
Capón trufado a la Espid
Helado, Bomba deliciosa
Pastel inglés
Varios postres

Vinos de Rioja, varias marcas
Champagne—Café—Licores varios
Habanos

En el rápido de esta tarde, han marchado con dirección a Santander y otras poblaciones, los nuevos conyuges a quienes deseamos todo género de venturas.

Notas tristes.

Ha fallecido en esta capital, el conocido y acreditado industrial don Juan José Redondo, persona que gozaba en Burgos de justas y merecidas simpatías.

Era el finado un virtuoso y cumplido caballero, pues ejercía los cargos de Tesorero del Apostolado de la Oración, socio protector de la Congregación Mariana y socio también de las Conferencias de San Vicente de Paul y fue uno de los fundadores de El CASTELLANO.

Acompañamos en su justo dolor a la familia del finado.

Fábrica destruida por el fuego

Anoche, sobre las nueve y cuarto, los vigilantes del resguardo de Consumos que prestan servicio en el fiadero de la carretera de Francia, notaron que del tejado de la fábrica de aserrar maderas «La Trifásica» que se halla a pocos pasos del fiadero, salía bastante cantidad de humo.

Aproximándose para cerciorarse de donde podía salir aquél, puesto que las puertas de la fábrica se hallaban cerradas y quedaron sorprendidos al encontrarse de que un gran incendio se había producido en la fábrica de referencia.

Los dependientes del resguardo, sin perder momento dieron aviso a la Guardia municipal y otras autoridades de lo que ocurría.

Mientras tanto y ayudados de otras personas, forzaron la puerta de entrada a la fábrica, de la cual las llamas se habían enseñoreado y el fuego tomaba tales proporciones que se hacía imposible poner fuera del alcance de las llamas objeto alguno.

Acordáronse sin embargo los dependientes de que en la cuadra se hallaría el caballo propiedad del dueño de la fábrica; después de grandes esfuerzos y de exponer su vida, lograron salvar al animal sacándolo a la calle.

Como el edificio siniestrado se halla enclavado cerca de los cuarteles de Artillería e Infantería, tan pronto se tuvo noticia de lo que ocurría salieron tropas de ambos cuarteles, acudiendo a prestar el auxilio que fuere preciso.

Los soldados y guardas lograron poner a salvo alguna cantidad de madera, muy poca, toda vez que el fuego tomó en breves momentos tal incremento, que la fábrica se convirtió en seguida en una gran hoguera.

En el paseo del Espolón, que se hallaba muy concurrido a la hora que se inició el fuego, prodújose la alarma consiguiente, así que el público se enteraba de lo que sucedía, mucho más si se tiene en cuenta que desde el puente de San Pablo, divisábase la llamarada que salía del edificio incendiado.

La gente abandonó el paseo y se dirigió al sitio del siniestro.

Fuerzas de la guardia civil, policía y municipales, impedían que el público se acercase al lugar del incendio.

El fuerte viento que reinaba hizo que el fuego, propagándose a todos los locales de la fábrica, destruyera ésta en pocos momentos.

Los bomberos acudieron con puntualidad y lograron hacer funcionar una bomba trabajando, en unión de los soldados incesantemente por atajar el fuego, pero esto no pudo lograrse y próximamente a las dos horas de comenzar aquél, las llamas habían destruido el edificio.

Los empleados de la Compañía de luz eléctrica «El Porvenir», no bien se dieron cuenta de lo que ocurría cortaron la corriente para evitar desgracias, puesto que muy cercano al lugar del suceso pasan algunos cables y además, en la fábrica incendiada había instalado un motor de la Compañía de Aguas, que como las máquinas de aserrar y cuanto en ella había se ha perdido.

Hasta la fecha ignoranse las causas del incendio y cómo se produjo este.

No ha habido que lamentar, afortunadamente, desgracias personales.

Desde los primeros momentos estuvieron en el sitio de la catástrofe el gobernador civil señor Fernández de la Vega, alcalde señor Almazara, coronel de San Marcial, 3.º Montado y Zona de Reclutamiento, arquitecto municipal y aparejador de Obras del Ayuntamiento, jefe de Vigilancia señor Castro, de la Guardia Municipal señor Maroto, agente señor Alfaro, sargento de municipales señor Bermejo y otras autoridades.

La fábrica incendiada, está enclavada frente al cuartel de Fernán-González, junto al fiadero de Francia y su dueño es don Juan Pérez, que según noticias, la tenía asegurada en la Compañía «La Aurora».

El terreno que «La Trifásica» ocupaba es de la propiedad del conocido fabricante de calzado don Perfecto Ruiz, quien le arrendó aquél a don Juan Pérez y éste construyó por su cuenta los almacenes y cobertizo de la fábrica.

Corren distintas versiones respecto a las causas que hayan podido ocasionar el siniestro, las cuales pondrá en claro el Juzgado, que entiende en el asunto.

El dueño de la fábrica, cuando comenzó a arder aquella, se hallaba en un establecimiento de comestibles de la calle de San Cosme y allí recibió tan fatal noticia.

SECCIÓN RELIGIOSA

SANTOS DE MAÑANA

Santos Eusebio y Calixto.

CULTOS

Catedral.—Mañana, vigilia de la festividad de la Asunción de la Virgen, solemnes vísperas con orquesta y después se cantará un motete, que será próximamente a las cuatro y tres cuartos.

Noticias

Lea V. en primera plana la lista de los regalos que «El Castellano» hace a sus suscriptores.

Y en cuarta plana las condiciones del sorteo.

Confortado con los auxilios espirituales, ha fallecido en Villarcayo el actor don Luis Diez Calderón.

A su desconsolada viuda y familia del finado que reside en esta capital doña Julia García e hijos testimoniamos nuestro pésame.

VACANTES

En el pueblo de la Aguilera se halla vacante la plaza de Veterinario municipal con la dotación anual de 200 pesetas, pagadas por trimestres vencidos del presupuesto municipal, por la Inspección de carnes, casos de oficio, enfermedades epidémicas del ganado en general, y cuantos servicios se le encomienden, dentro de su profesión, con estancia en esta villa.

Los aspirantes a dicha plaza presentarán sus solicitudes en la Alcaldía, en el término de treinta días, que terminan el 12 de Septiembre.

También podrán contratar con los dueños de los ganados de labranza.

El día 28 del actual, a las once tendrá lugar en la administración del hospital militar un concurso, en que se admitirán proposiciones para abastecer a dicho establecimiento de varios artículos de consumos en el mismo.

En las oficinas de secretaría de este Ayuntamiento debe presentarse Isidro Pérez Ruiz, que perteneció al regimiento de la Lealtad, para un asunto urgente.

La guardia municipal ha detenido a dos franceses que se dedicaban a postular por los conventos y casas particulares, relatando desgracias y miserias, y a los cuales se les había entregado ya la carta de socorro.

En la Capitánía general se han recibido órdenes para que se incorporen con urgencia a sus Cuerpos los individuos que se hallen disfrutando licencia temporal.

Exceptuase a los reclutas llamados de cuota.

Puede darse por solucionado el conflicto de los obreros del tendido de la doble vía.

Merced a las gestiones realizadas por el gobernador civil señor Fernández de la Vega, esta tarde han sido pagados la mayor parte de los obreros a quienes se adeudaban jornales por el contratista.

Como la documentación que este llevaba deja bastante que desear, ha habido que efectuar muchas operaciones para asegurarse de los jornales a que cada uno tenía derecho y reclamar datos a los capataces a quienes hubo que hacer venir de Castrojeriz.

Toda la noche última se ha estado trabajando para hacer las liquidaciones y ajustes correspondientes, lográndose que esta tarde hayan regresado a sus hogares los obreros, a quienes la Compañía del Norte ha facilitado billetes gratis.

Mil plácemes merece el gobernador señor Fernández de la Vega, por el interés que desde un principio se tomó para remediar la angustiosa situación de los obreros, así como también la conducta seguida por el señor Díaz Agüero, digna del mayor encomio.

PALACIO DE LA LUZ

Ayer fué muy justamente aplaudida en todas las secciones la extraordinaria concepción cinematográfica de Gaumont, titulada «La asechansa», que hoy en vista de su éxito se repetirá como último día.

Programa de hoy:

Trio Sturla (estreno), *Incoherencias de Sánchez* (estreno), *Terrano vedado* (estreno), y la monumental película, *La asechansa*, de Gaumont.

Mañana cambio de programa, con la película interesante de largo metraje *El grito de la vida*.

Mañana jueves, víspera de la Asunción de la Virgen, no se puede comer carne sin causa suficiente que dispense del precepto de la abstinencia, por ser una de las cuatro vigillas reservadas que hay en el año.

También obliga el precepto del ayuno.

Programa de las obras que ejecutará esta noche, de nueve a once, en el Paseo del Espolón, la banda de música del regimiento de Lealtad:

1.ª «Adelante», marcha.—Iglesias.

2.ª «Consuelo», tanda de vales.—Iglesias.

3.ª Pan y toros, fantasía.—Barbieri.

4.ª «Himno al sol», de la ópera «Iris».—Mascagni.

5.ª Gran jota de la ópera «La bruja».—Chapi.

Aviso a los que padecéis de artritis, reuma, gota, ciática, arenillas, mal de piedra, cólicos nefríticos, etcétera. Para curar tan molestas enfermedades tomad la «Piperazina Dr. Grau».

Nada se agradece tanto como los beneficios hechos a la salud. Recomendad el *Vigir* a un enfermo que haya perdido sus energías y os quedará agradecido al sentirlas resurgir.

Han sido curados en la Casa de Socorro.

Justo Casado, de 7 años, herida contusa en el dedo índice derecho.

Francisco López, de 12, herida incisa de 12 centímetros de extensión, situada en la cara plantar y borde externo del pie derecho.

Gaudelío Ruiz, de 19, herida contusa en la cabeza.

Congregación burgense de San Julián

Habiendo fallecido el congregante don Juan José Redondo y en cumplimiento de la regla, todos los congregantes deberán asistir al funeral que se celebrará mañana a las once en la iglesia parroquial de San Cosme y San Damián, y rezar una estación al Santísimo por el eterno descanso de su alma.

Basilio Gurrea,
CIRUJANO DENTISTA
CONSULTA DIARIA
Plaza del Duque de la Victoria, 18.

Curar el estómago «El Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos».

ENFERMOS DEL PECHO

Tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, tos, infecciones gripales, raquitismo, inapetencia, enfermedades consuntivas, se curan con la *solución Benedicto de glicerofosfato de cal con lesoal*; la preparación más radical contra estas dolencias, según famosos médicos y su uso en hospitales.

Frasco 2/50 pesetas en farmacias, y en la del autor San Bernardo, 41, Madrid.

«LA CRUZ DEL CAMPO»,
FÁBRICA DE CERVEZAS

Única que compete con las mejores clases alemanas.

Botella pequeña sin casco, pesetas 0'40.

Botella grande sin casco, 0'75.

Despacho: Bonifacio Izquierdo, pasaje de la Flora.

200 PLAZAS

Oposiciones a los Cuerpos pericial y auxiliar de Contabilidad y a oficiales de Hacienda.

Preparación en Burgos, en combinación con la más acreditada Academia de Madrid, a cargo de

NARCISO AMORÓS,
oficial de Hacienda, oficial del Tribunal de Cuentas y abogado del Estado por oposición.

Prospectos y detalles: Almirante Bonifaz, 13, segundo.
De 5 a 7.

POSTALES DE ACTUALIDAD

El acreditado fotógrafo señor Vellido, ha puesto a la venta, en su galería de la calle San Juan, número 44, una bonita colección de postales de la misa de campaña de los Exploradores burgaleses y del festival que por la tarde se celebró en la plaza de toros.

IDEAL BAR

Ha quedado abierto el nuevo local de este acreditado establecimiento, donde seguirán sirviéndose cervezas, refrescos, espumosos y vermouth Cinzano.

7 SOMBRERERÍA 7
Junto al local que antes ha ocupado.

NOTAS ÚTILES

Han llegado

Hotel Norte.—Señor don Lecobre, señor conde Croisset y familia, don Luciano Martínez y amigo, don Antonio Silva y familia, don Rufu Luellmo y familia, don Emilio Vinot y señora, don Plácido Rodríguez, Mme. Vallie Forgo y don Pastor Gutierrez.

Hotel París.—Señor Zubizarreta y familia, don Daniel Cortes y familia, señor Espinosa, don Julio Saracibar, Mr. C. R. Pirt y familia, Dr. Charles May y señor marqués de Zarco del Valle.

Hotel Universal.—Don Eduardo Romero, don Juan Barrio, don Vicente Pascual, don Felipe Pérez, don Miguel Puig, don Enrique Escobedo y don Manuel Martínez.

Fonda de Avila.—Don Armogasto Ramos, don Amancio Yagüe, don Juan Arranz, doña Asunción Gómez, don Antonio Torrojo y don Basilio Pérez.

MOVIMIENTO DEMOGRAFICO

Nacimientos

Lorenzo Pérez Lozano, Hilario Valdivielso Martínez, Alejandro Barriuso González, María del Carmen García Gómez, y Clara Santamaría Prádanos.

Defunciones

Santiago Sáez Parayuelo y Gallarza, de 55 años, Miranda 17.

Juan José Redondo y Santaolalla, de 66, San Cosme 5 y 7.

Soledad Revilla del Pino, de 2, Fernán-González 53.

ULTIMA HORA

POR TELÉGRAFO Y TELÉFONO
MADRID 13

¿Marina a Marruecos?

Sigue siendo tema de acaloradas discusiones el resultado del viaje de Alfau a Madrid.

También la prensa dedica al asunto preferente atención.

«La Correspondencia de España» y otros varios periódicos dan por descontada la sustitución de Alfau en el cargo de alto comisario.

Suena como único candidato posible para sustituirle, el general Marín.

Según los informes adquiridos por dichos periódicos, en la reunión que ayer tarde se celebró en el Ministerio de Estado, el general Alfau reiteró la dimisión que hace tiempo tenía presentada, y la que en el acto le fué admitida, conviniéndose en que le sustituya el general Marina.

También quedó convenido, según parece, que ocupe la vacante que en la Capitánía General de Madrid deja el general Marina, el capitán general de la sexta región don Julio Domingo Bazán.

Estratagema del conde

«La Mañana» afirma que el Presidente del Consejo está gestionando que la visita que el Presidente de la República francesa ha de hacer a Madrid, se aplaze hasta el mes de Noviembre.

El objeto de la maniobra no es otro que alargar la vida ministerial, con objeto de hacer desde el poder las elecciones municipales para congraciarse con los elementos conservadores.

El órgano de García Prieto añade que en París no se prestarán a semejante aplazamiento, cuya causa, por muchos esfuerzos que hagan, no podrán

será el sustituto de Alfau, dió claramente a entender que la sustitución es un hecho.

Se dice que al lado del nombre del general Marina suena el del señor Sánchez de Toca para ocupar la vacante que Alfau deja de alto comisario.

Para evitar conflictos

En el Ministerio de Estado reunieron los ministros de Estado, Hacienda, Fomento y Gobernación, acordando adoptar las medidas necesarias, cuya implantación se propondrá al Consejo de Ministros, para evitar dualismos entre las autoridades de Marruecos, unificando la gestión administrativa.

Romanones niega

Romanones ha negado veracidad a la información de «La Mañana», en que se asegura que el conde realiza gestiones para aplazar la venida a Madrid de M. Poincaré.

Romanones viaja

Por haberse anunciado el aplazamiento del viaje del rey a Gijón, no marchó ayer tarde a dicha población el presidente del Consejo.

Si continúa el aplazamiento del viaje, saldrá Romanones esta tarde para Santander.

Combate en Larache

Un telegrama oficial de Larache comunica que el general Silvestre llegó a las siete de la tarde de ayer al zoco Tzenin, al frente de una columna que fué continuamente hostilizada por numerosos contingentes moros apostados en las alturas de los adueros Cuidalef y Briesen.

El Tabor de policía de Alcázar con la cooperación de la mehalla de Ermiki tomaron el aduar de Briesen, causando al enemigo tres muertos y cogiéndole tres prisioneros y 230 cabezas de ganado vacuno.

Para evitar atentados

Tetuán.—Las ametralladoras del campamento principal canonearon a unos grupos de moros que intentaban bajar al llano, sin duda para ocuparse en las faenas agrícolas.

Se han adoptado las medidas necesarias para evitar las continuas agresiones de «los pacos» en las cercanías de la plaza y en el camino del río Martín.

Al efecto, el tercer batallón del regimiento de Ceuta y varias secciones de caballería del regimiento Victoria Eugenia, han ocupado posiciones estratégicas en las orillas opuestas del río.

Una compañía quedó en el recodo llamado «La Ollada» y el resto de la fuerza fué distribuido en varios puntos, sin perder la comunicación unos con otros.

El camino ha quedado admirablemente protegido en toda su extensión.

El general Arraiz recorrió todos los puestos establecidos en el Dersa, revistando las fuerzas que los guardan.

También ha revistado las tropas que llegaron ayer a Lauzién.

Cumplimientos.—Casino cerrado. Convoy de enfermos.

Tetuán.—El general García Menacho ha visitado al Jefe y al Gran Visir.

La autoridad militar ha ordenado la clausura del Casino español.

Ha salido para Ceuta un convoy de enfermos.

Marinos a la huelga

Gijón.—La casa armadora Rodríguez Serra, destituyó de su cargo al capitán del vapor «Sagunto».

Creyendo injustificada tal resolución, la Asociación de capitanes y pilotos mercantes, secundada por los maquinistas y por el resto de la tripulación, ha exigido la reposición de aquél, anunciando, en caso contrario, que irán a la huelga en el plazo marcado por la ley.

De la huelga de Barcelona

Los informes oficiales, suministrados en el Ministerio de la Gobernación dicen que continúa el retraimiento de los obreros en acudir al trabajo, por eso hoy se han abierto menos fábricas.

No han ocurrido incidentes.

Los huelguistas permanecen inactivos en sus casas y paseos.

El Gobierno, se nos ha dicho, apurará todos los medios para conjurar el conflicto sin apelar a recursos extremos siempre que el derecho a la huelga se ejerza sin turbar la paz pública.

El señor Francos Rodríguez ha citado hoy a los patronos para ver de encontrar una solución satisfactoria en la que queden a salvo los derechos de todos.

Crece la opinión de que los obreros que manejan la huelga desean hacerla revolucionaria, sintiendo que el Gobierno les haya concedido casi todo lo que motivó la huelga, por haberles quitado el señuelo para engañar al obrerismo honrado.

Según comunica el gobernador civil, sigue la calma.

Las fuerzas del ejército siguen ocupando las mismas posiciones que en el día de ayer.

La mayoría de las fábricas están cerradas y los pocos obreros que acudían al trabajo, volvieron a sus casas al ver las fábricas cerradas.

Muchos de los huelguistas, como obediendo a una consigna, no han salido de sus domicilios.

En la oficina de información del Gobierno civil, ni siquiera se ha hecho la acostumbrada estadística diaria, porque ya es conocida de días anteriores.

El señor Francos Rodríguez ha dicho que no pierde la esperanza de hallar una solución satisfactoria, para lo cual continúa sus gestiones cerca de los patronos y obreros.

Ha afirmado en contra de lo que algunos periódicos han dicho, que no se celebrará el anunciado mitin de los obreros del arte textil, por que él no ha autorizado la reunión.

Ha empezado la huelga en los talleres donde se construyen cajas de hierro para caudales por negarse los patronos a acceder a las peticiones de los obreros.

Esta mañana, un oficial del ejército detuvo a un huelguista que aconsejaba a unos obreros que se dirigían al trabajo, que no entrasen en el taller.

Joaquín Ibáñez en Zaragoza

Zaragoza.—Ha llegado a esta capital Joaquín Ibáñez, que fué indultado con motivo de sus gestiones para libertar a los supervivientes del cañonero «General Concha».

Después de visitar a su madre, se trasladó al Pilar para dar gracias a la Virgen por su regreso a España.

Ibáñez vestía el uniforme de sargento de Infantería de las fuerzas indígenas.

Después estuvo en el Ayuntamiento y visitó al alcalde.

Numeroso público rodeaba al indultado y le felicitaba con entusiasmo por su comportamiento en favor de los marinos españoles.

Hablando con el alcalde y las autoridades, relató minuciosamente algunos actos heroicos llevados a cabo por él y que eran ignorados por sus compatriotas.

También explicó los medios de que se valió para salvar de su cautiverio a los marinos del crucero «General Concha».

Hablando del espíritu de nuestros enemigos en Marruecos, dijo, que por su larga permanencia entre ellos, está convencido de que es imposible acabar la guerra en África, si no es haciéndola muy cruel y arrasándolo todo, dada la ferocidad de los moros y el odio que sienten hacia España y añade que la guerra más o menos sangrienta durará siempre.

El Nuncio de Su Santidad

Vitoria.—Ha salido para San Sebastián Mons. Ragonessi, Nuncio de Su Santidad en España, acompañado del obispo de esta diócesis. A despedir a Mons. Ragonessi, acudieron las autoridades y numeroso público que le hicieron cariñosa y entusiasta despedida.

CONSULTA DE CIRUGIA GENERAL

Doctor Aranguena

DEL INSTITUTO RUBIO

Jefe de la Clínica de Cirugía general del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirce.—Consulta de once a una.

Plaza de la Libertad, núm. 5, pral.

Gabinete Médico Radiológico

(Rayos X y corrientes de altas frecuencias y tensiones)

Bonitacio Gil Baños

Gabinete Director de los Rayos X del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirce.

CONSULTA DE DOS A CUATRO

Alonso Martínez, 7, 2.º

Aguas y Baños de Arnedillo (LOGROÑO)

Aguas termales clorurado-sódico-sulfatadas con litio y rubidio

Temperatura constante 52º 50 c.

Los baños se toman desde 20º en adelante según prescripción facultativa

La radioactividad es de 1.142'28 voltios hora litro.—Altura del Establecimiento sobre el nivel del mar, 651 metros.

INDICACIONES DE ESTAS AGUAS

En bebida.—Combaten de modo sin igual las manifestaciones de diatesis úrica, dispesias hipoclorhídricas, catarro crónico gastro intestinal, constipación habitual, enteritis mucosa-membranosa, congestión hepática, cólicos hepáticos, ictericia simple y por retención calculosa, etc., etc.

Baños, duchas y estufas.—Aplicados al tratamiento del reumatismo y gota en todas sus manifestaciones, heridas por arma de fuego, anquilosis y en general en todo traumatismo importante.

Barros.—De excelentes resultados para aplicaciones locales, en los casos que se hallan indicados.

De los análisis publicados en la Guía Oficial de las Aguas Minero-Medicinales y Establecimientos Balnearios de España, resulta que las AGUAS DE ARNEDILLO tienen de mineralización, en litro de agua, gramos de 7.835, cifra muy superior a las de Ardena, Montemayor, Alhama de Aragón, Fátora, etc.

Itinerario.—El viaje se hace en el tren correo que sale de Burgos a las 10'26 y llega a Calahorra a las 16'14 y en este punto esperan los coches del Balneario.

Servicio particular.—La administración facilita a todos los trenes automóvil de cinco asientos, cómodo y seguro, que en una hora hace el recorrido de la estación al Establecimiento, por la nueva carretera de Quel.

Para este servicio es necesario se avise por correo ó telegrafo con tres horas de anticipación.

Precios.—De uno a tres asientos, 30 pesetas. De cuatro a cinco asientos 40 pesetas.

Hotel del Balneario.—Grandes reformas. Excelente trato.

Hospedaje completo; primera mesa, 8'50 ptas; segunda mesa, 5'50 ptas.

Médico Director: Excmo. é Ilmo. Sr. Dr. D. Eduardo Menéndez Tejo

Bolsa

	Día 12	Día 13
MADRID		
Interior contado	80'10	80'20
Id. fin de mes	80'17	80'20
Fin próximo	00'00	00'00
Amortizable	100'00	100'10
Nuevo amortizable	00'00	01'25
Banco de España	447'00	000'00
Tabacos	283'00	283'00
Banco Hipotecario	000'00	000'00
Banco Hispanoamericano	000'00	137'00
Obligaciones azucareras	00'00	00'00
Azucareras preferentes	00'00	41'50
Id. ordinarias	00'00	00'00
Cambios sobre París	8'05	8'01
Id. Londres	27'28	27'30
Cédulas	00'00	99'00

	Día 12	Día 13
BARCELONA		
Interior fin próximo	80'17	80'20
Norte	100'00	100'10
Alicante	92'50	95'10

	Día 12	Día 13
PARIS		
Exterior	89'70	00'00
Norte	475'00	000'00
Alicante	448'00	000'00

Se arrienda

Espaciosas cocheras para automóviles con foso, luz, agua y teléfono

SAN JULIAN 2

Isidro Plaza

COMERCIANTE BANQUERO

CAMBIANTE DE MONEDAS

Isla, 5.—BURGOS

CASA FUNDADA EN EL AÑO DE 1855

Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.

Se encarga también de hacerlos en comisión en las Bolsas de España y extranjeras de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades.

Giros sobre todas las provincias y pueblos de importancia; descuentos, compra e toda clase de cupones, billetes y monedas de oro españolas y extranjeras.

Cuentas corrientes y préstamos con valores.

Se admiten depósitos en metálico y valores sin cobrar derechos por custodia.

Préstamos hipotecarios.

Horas de oficina de nueve a dos y de cuatro a siete.

Doctor C. Urraca

OCULISTA

Consulta de once a una. Gratis a los pobres.

Lain-Calvo, núm. 18.

Doctor A. Carazo

Jefe de la Clínica Ginecológica del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirce.

Especialidad en PARTOS

y enfermedades de la MATRIZ

Consulta diaria de 11 a 1.—Calera 13

Baños de Salinillas de Buradón

Purifique usted su sangre, bebiendo de las tan acreditadas aguas sulfurosas de Salinillas Buradón.

Curan las herpes y toda afección que ataca a la piel.

Dirección: a San Felices, estación entre Haro y Miranda, de donde distan estos baños un kilómetro.

Temporada de baños: 15 de Junio al 30 de Septiembre.

CONSULTA MEDICO QUIRURGICA

M. LOSTAU

EX-DIRECTOR DEL HOSPITAL

DE SAN JULIAN Y SAN QUIRCE

Consulta en su gabinete: De once a una, Almirante Bonifaz, 13.

En su Policlínica, barrio de San Pedro.

TELEFONO NUM. 99

Modista

Corte Parisien

Ofrece sus servicios en confecciones de trajes para señoras y niñas.

Se dan lecciones de corte y se venden patronos.

Se necesitan aprendizas.

Victorina Herrera

Calle de Lain-Calvo número 28 entresuelo.

Se vende

Automóvil pequeño y motocicleta baratos, en buen uso y a prueba.

Informes: «Modern Garage» Burgos.

Venta piano vertical

Semi-nuevo, cuerdas cruzadas, elegante forma.

Informarán: Portería, Hospicio Provincial.

AMAS DE CRÍA

Considerando necesario aumentar el número de amas en la Inclusa provincial, la Comisión provincial ha acordado anunciarlo en el Boletín Oficial y periódicos locales, a fin de que puedan concurrir las que reúnan condiciones.

Cada ama percibirá cuarenta pesetas mensuales y buena alimentación.

Banco de Burgos

Desde el día de hoy y mediante la presentación de los correspondientes resguardos, se pagará a los señores accionistas de este Banco el dividendo de 3'50 por 100 libre de todo impuesto, sobre el capital desembolsado, acordado repartir en Junta general de ayer por los beneficios del primer semestre de este año.

Burgos 11 de Agosto de 1913.—El secretario, Gerardo Moreno.

SIRVIENTA

Se necesita con muy buenas referencias.

Informarán en esta Administración.

OBRAS NUEVAS

Exámen del nuevo derecho a la ignorancia religiosa; conferencia dada el 17 de mayo de 1913 por el Excmo. Señor Don Juan Vazquez de Mella.

Las primeras nieves y los últimos laureles... de unos apuntes necrológicos, por el P. Antonio de Madariaga 0,15.

La adoración nocturna por el P. Antonio de Madariaga 0,10

Vespérale Romanum excerptum ex antiphonalí S. R. E. jusu S. S. D. N. PII X. Pontificis maximi restitudo etc edito, 6 pesetas.

Medicina pastoral C. Capellman. Tercera edición notablemente aumentada, 5 pesetas

Vademecum del propagandista de sindicatos agrícolas por le Soc 1'25 pesetas.

Los orígenes del cristianismo por Monseñor Le Camus, tomo VII 10 pesetas.

Contabilidad mercantil simplificada, tratado teórico-práctico de teneduría de libros por partida doble por M. Fernandez Font 5, 50

Librería del

CENTRO CATOLICO

Lain-Calvo 16.—Burgos

Se vende

una máquina de imprimir en buenas condiciones, con todos sus accesorios; dimensiones de la platina, 78 por 62, marca «Marinoni», dispuesta para funcionar con motor ó a brazo

Informarán en esta Administración.

Mercado de cereales

VALLADOLID 12

Mercado del Canal 12.—La entrada ha sido de 700 fanegas de trigo a 49 y 75 reales una.

Tendencia sostenida.

Mercado del Arco 12.—La entrada del mercado de hoy fué de 400 fanegas de trigo, cotizándose a 49 y 75 reales una.

Tendencia sostenida.

Arévalo 12.—La entrada en el mercado de hoy ha sido 1.400 fanegas de trigo a 50,50 reales fanega.

Cebada a 31.

Algarrobas a 38.

Tendencia sostenida

Rioseco 12.—La entrada en este mercado fué de 50 fanegas de trigo a 48 reales una.

Tendencia floja

Salamanca 12.—Entraron en este mercado 1.750 fanegas de trigo a 48, 25 reales una.

Tejares 1 900 fanegas a 48,75 reales.

Chamberí, 1.200 a 48,50

Tiempo revuelto.

Mercado regular.

Peñafiel 12.—La entrada en este mercado fué de 100 fanegas a 48 reales una.

Los demás granos se cotizan como sigue:

Centeno a 32.

Cebada a 29.

Yeros a 31.

Avena a 27.

Tendencia sostenida.

Tiempo bueno.

Tiempo caluroso

Nava del Rey.—12 Entraron 450 fanegas de trigo

Trigo nuevo a 48 y 49 reales fanega.

Cebada a 28 y 29

Algarrobas a 37 y 38

Precios sostenidos.

Tiempo bueno.

FERNANDEZ-VILLA HERMANOS

BANQUEROS

Sanz Pastor (antes Vadillos) 14 y 16.—Burgos

CASA FUNDADA EN 1872

Compra y venta de valores del Estado, del Municipio é industriales, entregando los títulos en el acto y órdenes de bolsa en condiciones muy económicas.

Imposiciones y depósitos en metálico abonándose por ellos intereses según los plazos.

Giro, cambio, descuento, apertura de efectos públicos y comerciales y en general toda clase de operaciones bancarias.

Este maravilloso específico delicadamente perfumado es el que hace salir el pelo y evita su caída a las primeras fricciones; cura toda clase de erupciones por crónicas que sean y los dolores de cabeza y alopecia. Testimonios mil posee su autor que podrán convencer al más incrédulo.

Nota. El autor de este portentoso específico hará gratis el tratamiento en las principales poblaciones de España. Cada frasco lleva un prospecto con las instrucciones para su uso y testimonios verídicos de las personas hoy ya curadas y a quienes se puede pedir referencias.

Precio del frasco: España, 15 pesetas; Extranjero, 20 francos.

De venta en todas las buenas Perfumerías y Droguerías.

En Burgos: Viuda de J. Diez Ortega, Casa Zayas y Droguería de Celestino Alvarez Viñuela.

En Miranda de Duero: Droguería de Ramón Mira y Hna.

Nuestro específico EL REGENERADOR PAZ DEL CABELLO ha sido analizado por el Jefe del Laboratorio Regional de Bacteriología y Análisis de la 6.ª Región, Dr. Paulino Fernández Martos.

Escuela especial para Radiotelegrafistas

Creada esta nueva carrera por Real decreto de 3 de Junio del presente año, el 1.º del próximo mes de Septiembre, empezarán las clases combinadas con la sección de ciencias y prácticas de transmisión y recepción radiotelegráfica, con material adecuado.

Dada la escasez de personal idóneo para el servicio de a bordo y estaciones costeras, así como las nuevas estaciones que la Compañía nacional de radiotelegrafía se verá obligada a establecer, esta nueva carrera ofrece porvenir a la juventud. El número limitado de alumnos que podrán admitirse, obliga a esta Escuela a que todos los que se matriculen después del 31 de Agosto, pagarán derechos dobles, en atención a la clase especial que habría que establecer.

Director don H. Olmos, oficial segundo de Telégrafos y alumno del último curso de ingenieros civiles y arquitectos.

La escuela y matrícula, en Huelgas, 34.

Academia preparatoria para el ingreso en las carreras militares y las distintas escuelas de Ingenieros civiles

DIRECTOR: D. FRANCISCO SAN MIGUEL, COMANDANTE DE ARTILLERIA

Numerosos alumnos ingresados en las Academias militares y Escuelas de Ingenieros civiles.

Los cursos empezarán los días 1.º de Septiembre y 1.º de Octubre.

Clases durante el mes de Agosto.—Clases particulares.

Para informes dirigirse a dicho señor, en la calle de Huerto del Rey 23, 2.º

Al todo de ocasión

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Filipinas

Trece viajes anuales arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles ó sea 3 y 31. Enero, 28 Febrero, 27 Marzo, 24 Abril, 22 Mayo, 19 Junio, 17 Julio, 14 Agosto, 11 Septiembre, 9 Octubre, 6 Noviembre y 4 Diciembre; directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapur, Ilo-Ilo y Manila. Salida de Manila cada cuatro martes ó sea: 23 Enero, 20 Febrero, 19 Marzo, 16 Abril, 14 Mayo, 11 Junio, 9 Julio, 6 Agosto, 3 Septiembre, 1 y 29 Octubre, 26 Noviembre y 24 Diciembre; directamente para Singapur, demás escalas intermedias que á la ida, hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Nueva York, Cuba Méjico

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para Nueva York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para Nueva York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico con trasbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico con trasbordo en Veracruz.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Lápida y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello, Le Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combina por ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y Cuonocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curacao y para comana, Curipano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5, de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de Canarias, Fernando Póo

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa. Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la península indicadas en el viaje de ida.

Línea de Cuba Méjico

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16, de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en la Habana al vapor de la línea Venezuela-Colombia. Para este servicio rigen rebajas especiales en pasaje de ida y vuelta y también precios convencionales para cámara de lujo.

Estos vapores admiten carga en las negociaciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias, precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestreros que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Para más informes en Santander. SRES. HIJOS DE ANGEL PÉREZ Y COMPAÑÍA, Muelle 36, teléfono núm. 6.

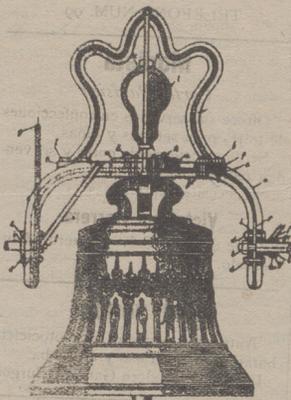
FAUSTINO MURGA ZULUETA,

antes Echebáster hijo

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1897

Pintorería 82 y Nueva dentro

Vitoria



Especialidad en campanas y accesorios por su extremada perfección y elegancia.

Gran solidez en las fundiciones.

Real patente de invención por 20 años de los muy prácticos y originales yugos metálicos.

Real patente de nuevos tipos ó perfiles de campanas, premiadas en 1903 en la capital y en la Exposición de Zaragoza en 1908, con diploma de honor en ambas y primer término en su género.

Posterior al año 1904 han sido adquiridas las dos patentes mencionadas.

NOTA.—Interesa conocer el que los citados yugos metálicos pueden instalarse cualquier vecino de la localidad y sin necesidad de bajar las campanas de la torre.

En España es la casa que más campanas tiene construidas para la Nación y fuera de ella.

Almacén de hierros y metales

SANTOS, BILBAO Y CORTINA

EXPOSITOS, NÚM. 10.—BILBAO, TELÉFONO NÚM. 1.199

Grandes existencias en chapas de zinc, hoja de lata, chapas de hierro negras y galvanizadas. Tubería de hierro para conducciones de agua, gas y vapor. Accesorios para tubería. Grifería de bronce. Tubería de cobre y latón, alambres de hierro, cobre y latón. Chapas de hierro estañadas, calidad inglesas de 2 por 1 metros, propias para construcción de zafra. Chapas de hierro Coke y Charcoal belgas y de acero corriente. Chapas de hierro galvanizadas, lisas y onduladas, inglesas. Cubos y baños galvanizados. Juntas de París, tachuelas y remache. Estaño inglés. Soldaduras de distintas aleaciones. Chapas de cobre y latón, etc., etc.

Precios sin competencia.—Pídanse catálogos.

Curacion del Estrenimiento DE POLVOS CASSIA RICHELET Laxantes - Depurativos Refrescantes

Muy agradables al paladar. No producen colicos

Empleado siempre con éxito en los sufrimientos del estómago, del intestino, en las enfermedades de la piel y de la sangre, en las turbaciones de la circulación, reumatismos, gota, afecciones del hígado, obesidad, etc.

Deposito en todas las buenas Farmacias y Droguerías de Espana, Canarias, y Baleares.

Laboratorio: L. RICHELET Rue Gambetta, 13, SEDAN (Francia)

Depositario General para toda Espana: D. Francisco LOYARTE Calle S. Marcial, 28, esquina á San Ignacio de Loyola, 9, SAN SEBASTIAN

Precio: 3 Pesetas

Sobre Monedero

para circulación por correo de valores en metálico

Servicio postal, creado por Real Decreto de 30 de Noviembre de 1899.

EL SOBRE MONEDERO circula entre todos los pueblos de la Península, Islas Baleares, Canarias y Costas de Africa, y donde no haya Administración de Correos, están obligados á admitirle á la circulación los carteros y peatones rurales. EL SOBRE MONEDERO es el medio más cómodo, sencillo y seguro para remitir dinero por correo, certificado, desde 5 céntimos hasta 5 pesetas, en cualquier clase de moneda y en toda clase de fracciones. Con el SOBRE MONEDERO se evitan al público las molestias de todos los sistemas de giro; no es necesario el requisito de conocimiento y se entrega por el cartero en el domicilio del destinatario, aunque sea en la aldea más pequeña. Indispensable para encargos al comercio, suscripciones de periódicos, pedidos de libros, pensiones, mesadas etc. etc. Único que resuelve las dificultades del giro en pequeñas cantidades. EL SOBRE MONEDERO tiene la GARANTIA DEL ESTADO que abona la cantidad declarada en caso de extravío. EL SOBRE MONEDERO se vende en los estancos, Administraciones, Estafetas de Correos y Carterías, librerías, tiendas de objetos de escritorio, etc. etc. al precio de 25 céntimos. Los pedidos de los estancos se harán á las Oficinas de la Compañía Arrendataria de Tabacos en cada provincia; los demás pedidos á las Oficinas de la Sociedad del Sobre Monedero. Se abona un buen premio de venta. SE DESEAN REPRESENTANTES ACTIVOS PARA CAPITAL Y PUEBLOS IMPORTANTES.

Oficinas, Serrano 16.—Madrid

Gran fundición de campanas y fábrica de relojes de Torre

DE

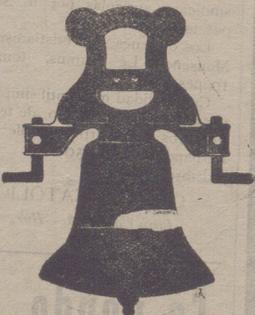
HIJOS DE IGNACIO MURUA

Gran diploma de honor y medalla de oro en la Exposición

Hispano-Francesa de Zaragoza en 1908

Calle de Francia y Portal de Urbina

VITORIA (ALAVA)



Campana con yugo de hierro de una sola pieza

Tenemos el gusto de expresar a continuación algunas de las obras realizadas en estos últimos años en Burgos y su provincia, á fin de que los que les interese conocer esta clase de trabajos, puedan ver palpablemente la superioridad de los productos de esta casa.

EN BURGOS: Parroquia de San Esteban; residencia de los PP. Jesuitas, la Merced; PP. Carmelitas; MM. Carmelitas y MM. Salesas, parroquia de Santa Agueda (instalación hecha hace pocos días).

EN LA PROVINCIA: Revillarruz, Los Ausines, Campolara, Sarracín, Castriello Solarana, Quintanapalla, Gamonal, Olmos, Villanueva Argano, Isar, Castriello de Murcia, Pedrosa del Príncipe, Yudego, Villafuella, Villagutiérrez, Ona, Briviesca, Aguilar de Bureba, Los Barrios, Santa María de Rivaeredonda, Cubo, Pancorbo, Vallarta Quintanilla San García, Aguas Cándidas y otros muchos que sería difícil enumerar en este lugar.

En la mayoría de los puntos citados podrán verse los yugos de hierro (metálicos), que cada día tienen más aceptación.

Se aconseja no emprendan obras de este género sin antes consultar con esta casa.

Pídanse presupuestos y catálogos.

Descubrimiento sensacional

Curación de las enfermedades de la piel y también de las llagas de las piernas

LA PIEL



Antes de la curación Después de 15 días de tratamiento

Hemos señalado á los lectores de este periódico el descubrimiento sensacional del señor RICHELET, farmacéutico y químico de Sedan, de Francia, en lo que toca á las enfermedades de la piel. Aquí la lista de las enfermedades que han sido curadas, después de algunos días, por ese tratamiento maravilloso.

Eczema, herpes, impetigos, acné, zarpullidos, prurigos, rojeces, zarpullidos tarinacos, syscosis de la barba, comezones, llagas varicosas y eczemas varicosas de las piernas, enfermedades sífilíticas.

Este maravilloso tratamiento ejerce su acción tanto sobre el punto en el cual se localiza el mal, como sobre la sangre, que después de algunos días, se encuentra transformada y purificada.

Todos los ensayos tuvieron buen éxito y no se ha producido jamás una recaída después de la curación.

El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la fortuna.

(Existe también un tratamiento para los niños de tres años hasta diez y seis). Acaba el señor RICHELET de instalar depósitos de sus tratamientos en todas las boticas y droguerías de España.

Un folleto en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente por los depositarios á todas las personas que lo pidan.

Para obtener también gratuitamente ese folleto basta dirigirse al señor

R. RICHELET, 13 RUE GAMBETTA, EN SEDAN (FRANCIA)

DEPOSITO GENERAL Y VENTA.—Droguería de don Francisco Loyarte, Calle de San Ignacio de Loyola 9, San Sebastián.

Representantes en Burgos: Don José Mira, Paseo del Espolón número 30 Don Fabián Barriocanal, calle de Lain-Calvo, número 1.

Huevos para incubar

Granja «EMILIA», PALENCIA frente á la Estación



Reorganice usted su corral con aves de pura raza; le costará alimentarlo lo mismo que las aves degeneradas que hoy tiene y en cambio obtendrá usted doble cantidad de huevos.

Se está usted perjudicando; pida usted hoy mismo el nuevo catálogo en donde verá representadas las 18 razas puras de gallinas que tenemos en nuestros célebres parques avícolas.

Dirección: Sr. Director de la Granja «Emilia».—Palencia

Los regalos de EL CASTELLANO

Condiciones del sorteo

1.ª El CASTELLANO, en obsequio á sus suscriptores, organiza un sorteo de regalos, que se celebrará en el mes de Diciembre próximo. Oportunamente se anunciará la fecha y forma en que el sorteo ha de realizarse.

2.ª Tomarán parte en el sorteo, con opción á uno ó varios regalos, todos los suscriptores á EL CASTELLANO que, antes del 15 de dicho Diciembre, recojan en la administración del periódico los números que les corresponda.

3.ª Los números para el sorteo se repartirán en la siguiente proporción; por cada suscripción de un mes, un billete con un número; por cada suscripción de trimestre, un billete con cuatro números; por cada suscripción de semestre, un billete con diez números, y por cada suscripción de año, un billete con veinticinco números.

4.ª Los nuevos suscriptores y los que renueven su suscripción, recibirán el billete que les corresponda al hacer el pago de la suscripción ó renovación.

A los suscriptores que tuvieron ya abonada su suscripción hasta el 15 de Diciembre ó más adelante, se les computará todo el tiempo por el que hicieron su suscripción ó última renovación, aunque tengan ya varios meses vencidos. En su consecuencia, con solo presentar en la administración, por sí ó por otra persona, el recibo que acredite tal circunstancia, recibirán el billete con los números que correspondan á la totalidad del recibo.

A los suscriptores de la capital que abonan su suscripción mensualmente y á domicilio, se les acompañará con cada recibo el número correspondiente.

5.ª El único documento que acredita el derecho á recoger el billete para el sorteo, es el recibo de haber satisfecho el importe de la suscripción.

6.ª EL CASTELLANO publicará oportunamente la lista de los números agraciados en el sorteo. Para recoger el regalo será indispensable la presentación del billete que contenga el número agraciado y este documento no podrá ser sustituido por ningún otro.

7.ª El día 30 de Junio de 1914, caduca el plazo para recoger los regalos, entendiéndose que renuncian á ellos los que no les hubieren recogido para tal fecha.

8.ª EL CASTELLANO se reserva el derecho de aclarar y modificar las anteriores condiciones, y de resolver las dudas que puedan ocurrir en su interpretación.